

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

22121 RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia la provisión ordinaria de las Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan, existentes en esta fecha.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las Notarías que seguidamente se expresan, las cuales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 96, y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y con lo dispuesto en el Real Decreto 2038/1994, de 14 de octubre, por el que se aprueba la Demarcación Notarial vigente, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que, a tales efectos, se establecen en el citado artículo 88.

NOTARÍAS DE PRIMERA CLASE

Primer grupo. Madrid

Turno segundo. Antigüedad en la clase

1. Madrid (por jubilación del señor Mata Pollarés). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Segundo grupo. Barcelona

Turno primero. Antigüedad en la carrera

2. Barcelona (por traslado del señor Manrique Plaza). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.

3. Barcelona (Horta) (por traslado del señor de Páramo Argüelles). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

4. Barcelona (por jubilación del señor Verdaguer Gómez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.

5. Barcelona (por traslado del señor Cueco Mascarós). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.

Tercer grupo. Subgrupo III. Valencia

Turno primero. Antigüedad en la carrera

6. Valencia (Distrito Marítimo) (por traslado del señor Estrems Vidal). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

7. Valencia (por defunción del señor Minguez Jiménez). Distrito y Colegio del mismo nombre.

8. Valencia (por jubilación del señor Barber Montalvá). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Tercer grupo. Subgrupo V. Málaga

Turno segundo. Antigüedad en la clase

9. Málaga (por traslado del señor Parrizas Torres). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.

Tercer grupo. Subgrupo VII. Las Palmas

Turno segundo. Antigüedad en la clase

10. Las Palmas (por traslado del señor Carnicero Íñiguez). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Cuarto grupo

Turno primero. Antigüedad en la carrera

11. Gijón (por jubilación del señor Pérez Dann). Distrito del mismo nombre, Colegio de Oviedo.

12. Pontevedra (por traslado de la señora Bermejo Pumar). Distrito del mismo nombre, Colegio de A Coruña.

13. Reus (por traslado del señor Díaz Trenado). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.

14. Guecho (por traslado del señor Hernández Hernández). Distrito y Colegio de Bilbao.

15. Lérida (por traslado del señor Cortiñas Rodríguez-Aranguren). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

16. Lugo (por jubilación del señor Fernández López). Distrito del mismo nombre, Colegio de A Coruña.

17. Santa Coloma de Gramanet (por traslado de la señora Freijedo Álvarez). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.

18. Elche (por traslado del señora Jaurrieta Alegría). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.

19. Ceuta (por traslado del señor Vicente-Almazán Pérez de Petinto). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

20. San Sebastián (por excedencia del señor Herrero Velarde Fernández Casadevante). Distrito del mismo nombre, Colegio de Pamplona.

NOTARÍAS DE SEGUNDA CLASE

Quinto grupo

Turno primero. Antigüedad en la carrera

21. Puente Genil (por traslado del señor Pardo Defez). Distrito de Aguilar de la Frontera, Colegio de Sevilla.

22. Écija (por traslado del señor Vázquez González). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

23. Montilla (por traslado del señor Fernández Guzmán). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.

24. Alcantarilla (por traslado del señor Gómez Martínez). Distrito de Murcia, Colegio de Albacete.

25. Torrevieja (por traslado de la señora Lacruz Pérez). Distrito de Orihuela, Colegio de Valencia.

26. Basauri (por traslado del señor Romera Pedrosa). Distrito y Colegio de Bilbao.

27. Tudela (por traslado del señor Hernández Santonja). Distrito del mismo nombre, Colegio de Pamplona.

28. Alfafar (por jubilación voluntaria del señor Talón Martínez). Distrito y Colegio de Valencia.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

29. Ponferrada (por traslado del señor Piñeiro Prieto). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.

30. Roquetas de Mar (por traslado del señor Calderón Álvarez). Distrito de Almería, Colegio de Granada.
31. Martos (por traslado del señor Fernández Henares). Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.
32. Tineo (por traslado del señor Riera Pérez). Distrito de Cangas del Narcea, Colegio de Oviedo.
33. Manresa (por traslado del señor Cembrano Zaldívar). Distrito del mismo nombre, Colegio de Cataluña.
34. Portugalete (por excedencia del señor Gomeza Eleizalde). Distrito de Barakaldo, Colegio de Bilbao.
35. Calahorra (por traslado del señor de Luna Cubero). Distrito del mismo nombre, Colegio de Burgos.
36. Valdepeñas (por excedencia por incompatibilidad del señor Ortín Caballé). Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.

NOTARÍAS DE TERCERA CLASE

Sexto grupo

Turno primero. Antigüedad en la carrera

37. Celanova (por traslado del señor Mariño Rama). Distrito de Ourense, Colegio de A Coruña.
38. Canjaya (por traslado del señor Moscoso Torres). Distrito de Almería, Colegio de Granada.
39. Luque (por traslado del señor Rodríguez-Poyo Segura). Distrito de Baena, Colegio de Sevilla.
40. Peñarroya-Pueblonuevo (por traslado del señor Cobo Gallego). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.
41. Santa Olalla del Cala (por traslado de la señora Medina Achirica). Distrito de Aracena, Colegio de Sevilla.
42. Alcanar (por traslado del señor Sos Ansuategui). Distrito de Tortosa, Colegio de Cataluña.
43. Guareña (por traslado del señor Carpena Sofio). Distrito de Don Benito, Colegio de Cáceres.
44. Tárrega (por traslado del señor Berná Xirgo). Distrito de Cervera, Colegio de Cataluña.
45. Calzada de Calatrava (por traslado de la señora Andrino Díaz). Distrito de Ciudad Real, Colegio de Albacete.
46. Miajadas (por traslado del señor García Viada). Distrito de Trujillo, Colegio de Cáceres.
47. Tacoronte (por excedencia del señor Delgado Ramos). Distrito de La Laguna, Colegio de Las Palmas.
48. Cervera del Río Alhama (por traslado del señor Otero González). Distrito de Calahorra, Colegio de Burgos.
49. Sangüesa (por traslado del señor Toca López de Torre). Distrito de Aoiz, Colegio de Pamplona.
50. Sahagún (por traslado de la señora Anciones Ferreras). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.
51. Albocácer (por traslado del señor Salgado Vallvey). Distrito de Castellón de la Plana, Colegio de Valencia.
52. Piélagos-Renedo (por traslado del señor Tuero Tuero). Distrito de Santander, Colegio de Burgos.

Turno segundo. Antigüedad en la clase

53. Liria (por jubilación del señor Roca Falcó). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valencia.
54. Pontepeco (por traslado de la señora Gil Caballero). Distrito de Carballo, Colegio de A Coruña.
55. Hinojosa del Duque (por traslado del señor Fernández Cuadrado). Distrito de Peñarroya-Pueblonuevo, Colegio de Sevilla.
56. Navas de San Juan (por traslado del señor López-Tormos Pascual). Distrito de La Carolina, Colegio de Granada.
57. Rambla (La) (por traslado del señor Casquette de Prado Montero de Espinosa). Distrito de Montilla, Colegio de Sevilla.
58. Albalate de Cinca (por traslado de la señora Moreno Muñoz). Distrito de Fraga, Colegio de Zaragoza.
59. Binéfar (por traslado del señor Casellas Huertas). Distrito de Barbastro, Colegio de Zaragoza.
60. Lodosa (por traslado del señor Ferreres Ortí). Distrito de Estella, Colegio de Pamplona.
61. Alcaraz (por traslado del señor Barreiros Fernández). Distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.

62. Cistierna (por traslado de la señora Fernández Medina). Distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.
63. Oropesa (por traslado de la señora Chafer Rudilla). Distrito de Talavera de la Reina, Colegio de Madrid.
64. Alsasua (por traslado del señor Torres Cía). Distrito y Colegio de Pamplona.
65. Puente la Reina (por traslado de la señora Salinas Almán). Distrito y Colegio de Pamplona.
66. Muros (por traslado del señor Castellanos Collado). Distrito de Noia, Colegio de A Coruña.
67. Villablino (por traslado del señor Vázquez López). Distrito de Ponferrada, Colegio de Valladolid.
68. Cazalla de la Sierra (por traslado del señor Fernández de Córdoba Claros). Distrito del mismo nombre, Colegio de Sevilla.
69. Villarrubia de los Ojos (por excedencia de la señora Moreno Antón). Distrito de Daimiel, Colegio de Albacete.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquéllos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose, en todo, al hacerlo, a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 25 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22122

RESOLUCIÓN de 2 de noviembre de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de aprobados en la fase de oposición a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 1998.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, convocadas por Orden de 1 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 11), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre por orden de puntuación obtenida que figura en el anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas